



# SeNaSa

**Formulario de aceptación de pautas éticas**



## Formulario de aceptación de pautas éticas

### Elaborado por

- Raisa Peguero Tilleria - GERENCIA ADMINISTRATIVA

### Revisado por

Belly Esmirna Bautista Ramirez - GERENCIA ADMINISTRATIVA ,Emilio Jose Familia Peña - GERENCIA DE CALIDAD

### Autorizado por

Eduardo Jose Fernandez Villaman - GERENCIA ADMINISTRATIVA ,Chrismeylim Manuela Ramirez de Rojas - GERENCIA DE CALIDAD

### Fecha de aprobación

01/12/2025

### Vigencia

01/12/2028

### Versión

04



**Título:** Formulario de aceptación de pautas éticas

**Código:** GADM-FORM-011

**Versión:** 04

Fecha de aprobación: 01/12/2025

## Formularios de aceptación de pautas éticas

Quien suscribe, el señor (a) \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, mayor de edad, estado civil \_\_\_\_\_, provisto de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. \_\_\_\_\_ domiciliado (a) y residente en \_\_\_\_\_, actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio \_\_\_\_\_, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. \_\_\_\_\_ y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. \_\_\_\_\_ certifica haber recibido y tener conocimiento de los [lineamientos de Pautas Ética](#) y [declaración de política, alcance y objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno](#), para las Compras del Seguro Nacional de Salud, el cual he recibido vía \_\_\_\_\_.

Los términos de compromisos del oferente/contratista, contenidos en este documento estándar están estipulados en la Ley No. 47-25 y su Reglamento de Aplicación. El no cumplimiento de esta pauta trae consigo el establecimiento de sanciones las cuales están estipuladas en dicha ley en el Título V, art. 221 al 239.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello

Fecha de entrega formulario de aceptación de pautas éticas

Día \_\_\_\_\_

Mes \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_